

Av. Amazonas 31-23 y Azuay
Edificio Copladi, tercer piso
Casilla 17-17-386
Quito - Ecuador

Phone + 593 2 2279385
Fax + 593 2 2255928

Email uhy@uhyecuador.com
Web www.uhyecuador.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas de
"TECNUSA" TECNICA UNIDA S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **"Tecnusa" Técnica Unida S. A.** (en adelante "la Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2012, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y por la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para la Opinión Calificada

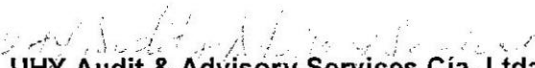
6. Al 31 de diciembre del 2012, no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación enviadas a dos instituciones financieras, un asesor legal, tres proveedores del exterior y diez clientes. Adicionalmente la Compañía no nos proporcionó un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales. No pudimos determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los estados financieros adjuntos.
7. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía ha reconocido ciertas reservas por beneficios laborales establecidos en el Código de Trabajo de la República del Ecuador por aproximadamente US\$ 127 mil. Sin embargo en base a los elementos de juicio disponibles hemos determinado que dichas reservas se encuentran subestimadas, debido a lo cual los pasivos y resultados acumulados se encuentran subestimados. Es nuestra opinión, que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que el costo de dichos beneficios se reconozca en los resultados del periodo cuando se devengan en función del tiempo de servicio prestado por el personal.

Opinión Calificada

8. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras correspondientes de los asuntos indicados en los párrafos del sexto y séptimo sobre la base para la opinión calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Tecnusa Técnica Unida S. A.** al 31 de diciembre del 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto de Énfasis

9. Sin modificar nuestra opinión, indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los estados financieros adjuntos no han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. La elaboración de los estados financieros, de conformidad con las NIIF, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que puedan afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes al periodo informado.


UHY Audit & Advisory Services Cía. Ltda.
SC-RNAE No. 643

Quito, 18 de junio del 2013


Felipe Sánchez M.
Representante Legal